

INFORME MENSUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA

ENERO 2025

INFORME MENSUAL | ENERO 2025

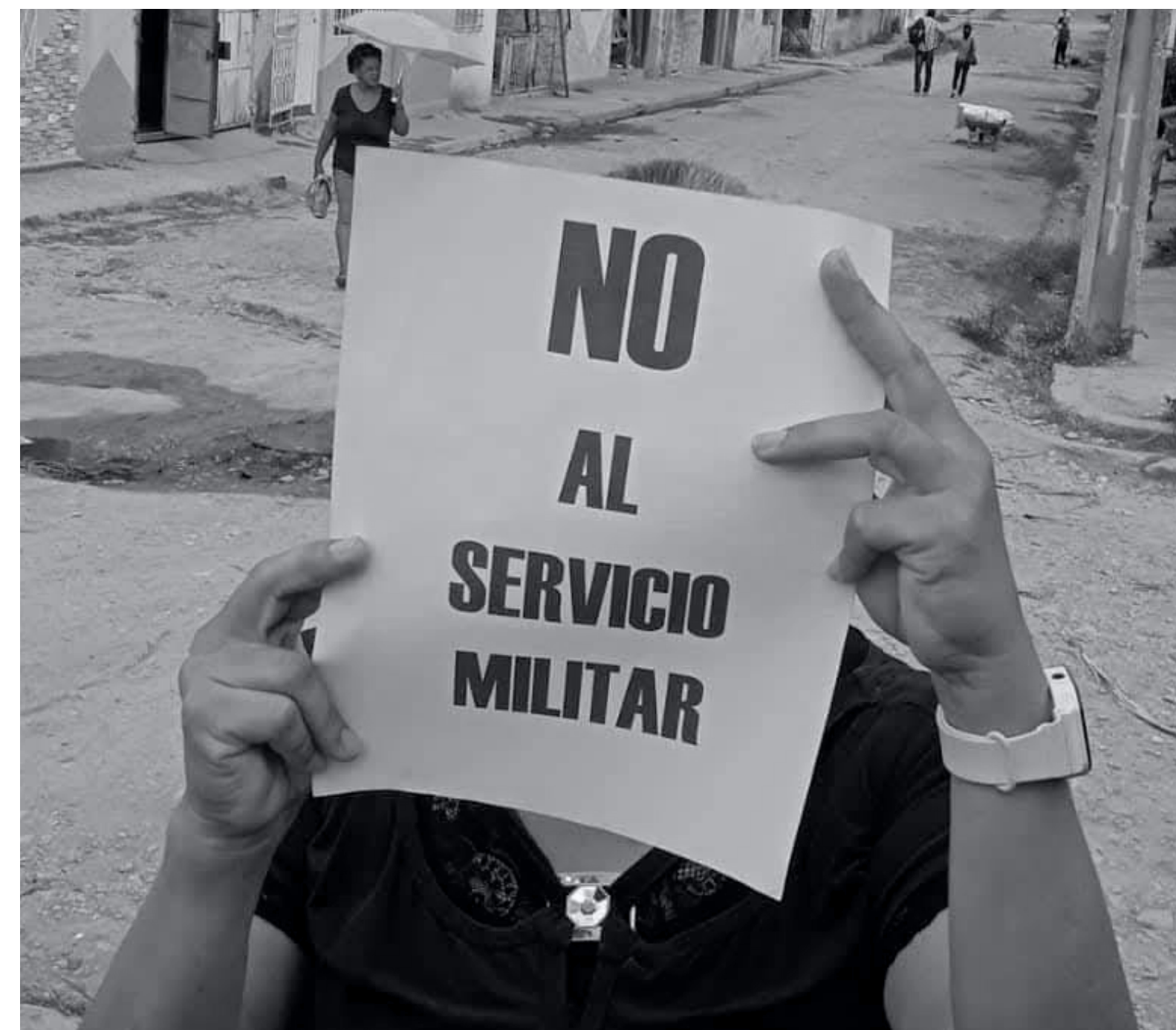
FOTO DE PORTADA:
MARLON BRANDO DÍAZ, UNO DE LOS MANIFESTANTES DEL 11J
EXCARCELADO POR EL RÉGIMEN CUBANO EN ENERO DE 2025.

FOTO: YAMIL LAGE/AFP.

Contexto

El inicio de 2025 en Cuba estuvo marcado por la tragedia de la explosión en una unidad militar del poblado de Melones, Holguín; la ocurrencia de varios accidentes masivos letales, el inicio y posterior paralización del proceso de excarcelaciones por parte del régimen cubano, y los cambios políticos asociados a la transición presidencial en Estados Unidos.

A inicios de enero, el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias reportó una serie de explosiones en una unidad militar donde se almacenaba material de guerra. Como resultado del siniestro perdieron la vida 13 personas, incluyendo nueve jóvenes que pasaban al servicio militar obligatorio. Trece días después del incendio, el régimen cubano realizó un homenaje a los fallecidos y decretó duelo oficial. Sin embargo, hasta la fecha los padres no han recibido los cuerpos de sus hijos, no se han establecido responsabilidades y los familiares han denunciado acoso por parte de la Seguridad del Estado e inacción de las autoridades. A raíz de esta tragedia, se reactivó en la ciudadanía la campaña “No al Servicio Militar”.



En las redes sociales y en las calles del país, personas expresaron su oposición al servicio militar obligatorio.

FUENTE: RAMÓN ZAMORA/ FACEBOOK.

A estas muertes se sumaron al menos otras 18 víctimas fatales y alrededor de doscientos lesionados en accidentes masivos ocurridos en [Santa Cruz del Sur](#), [Camagüey](#), [Cienfuegos](#), [Cabaiguán](#), [Morón](#) y [Mayarí](#). A pesar del pésimo estado de la infraestructura vial y el parque vehicular, el Estado cubano [señala](#) a los choferes como los [principales responsables](#) de los accidentes. También durante el mes se reportó un [incendio](#) en la termoeléctrica de Cienfuegos, un [sismo perceptible](#) en la región oriental y un [derrumbe](#) en el Instituto Superior de Diseño. Además, el equipo de Cubalex registró al menos 12 [asesinatos](#) durante el mes, de los cuales 3 fueron feminicidios.

Los cubanos emigraron por miles a [México](#), [Honduras](#), [Brasil](#), [Uruguay](#). A pesar del cierre del [CBP One](#), de la frontera estadounidense y el programa de [parole humanitario](#), los cubanos continúan intentando llegar a ese país por [tierra](#) o [mar](#) y hasta con sus [mascotas](#).



20 personas y dos perros fueron repatriados a Cuba tras ser interceptados en una embarcación rústica en altamar por la Guardia Costera estadounidense.

FUENTE: SÉPTIMO DISTRITO DE LA GUARDIA COSTERA DE ESTADOS UNIDOS/ X.

Se [anunció](#) la zafra con menos centrales de la historia, [no hay gas licuado](#), persisten los [apagones](#) y más de 600 mil cubanos dependen de [camiones cisternas](#) para acceder

.....

al agua. Los alimentos y los combustibles siguen aumentando de precio, mientras el régimen cubano anuncia la apertura de más tiendas en dólares (no en MLC ni en moneda nacional) haciendo más profundo el apartheid económico que existe en el país, bajo el pretexto de una dolarización parcial para desdolarizar. Paralelamente, los inspectores estatales siguen acosando a los vendedores particulares con multas elevadas.

La aerolínea Cubana de Aviación informó que solo opera con dos aviones, mientras que la Empresa de Ómnibus Nacionales anunció que, en la actualidad, apenas funciona la mitad de los carros que circulaban hace seis años; sin embargo, las autoridades importan guaguas para un turismo que no consigue despegar. El Estado carece de fondos para garantizar algo tan básico como los ataúdes, pero destina recursos a maniobras militares a escala nacional y para hospedar en hoteles de lujo a centenares de extranjeros que participan en eventos políticos en La Habana.



Cada sábado, holguineros hacen colas esperando que llegue gas para la venta a la población.
FUENTE: FREYJA GAT/ FACEBOOK.

En materia de relaciones entre Cuba y Estados Unidos, lo más significativo fue la retirada de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo, la eliminación de sanciones a empresas cubanas vinculadas a militares y la suspensión del título III de la Ley Helms-Burton dictadas por Joe Biden a pocos días de dejar el poder; así como la revocación de todas estas medidas por Donald Trump una vez tomó la presidencia una semana después.

Coincidiendo con estos cambios, el régimen cubano inició y suspendió la excarcelación de 553 prisioneros bajo figuras como la libertad condicional y la licencia extrapenal. Presentaron la medida como una acción recurrente y resultado de una negociación con el Vaticano, sin mencionar a Estados Unidos. No informaron los nombres de los excarcelados y afirmaron que no se trataba de presos políticos. Hasta la suspensión del proceso, que ya había sido informado a algunos familiares antes de que Trump regresara a Cuba a la lista, Cubalex verificó la excarcelación de solo 182 prisioneros políticos, en su mayo-



Mike Hammer, jefe de la misión de Estados Unidos en La Habana se reunió con familiares de presos políticos.

FUENTE: ALBERT FONSE/FACEBOOK.

.....

ría manifestantes del 11J con sentencias próximas a cumplirse. La lista de presos políticos en Cuba superaba los mil nombres.

En un cambio de política por parte del nuevo jefe de misión de Estados Unidos en La Habana, Mike Hammer continuó visitando a opositores, activistas, periodistas y familiares de presos políticos residentes en Cuba. Por su parte, el nuevo presidente de Estados Unidos ordenó la paralización por 90 días de fondos federales de cooperación internacional, una medida que afectó a un considerable número de organizaciones de la sociedad civil cubana.

Mientras, el gobierno de Canadá entregó dos millones de dólares a la Federación de Mujeres Cubanas, organización que participa en la represión de féminas por motivos ideológicos y maquilla la violencia de género existente en el país. Suecia reiteró su interés en que se revise el Acuer-

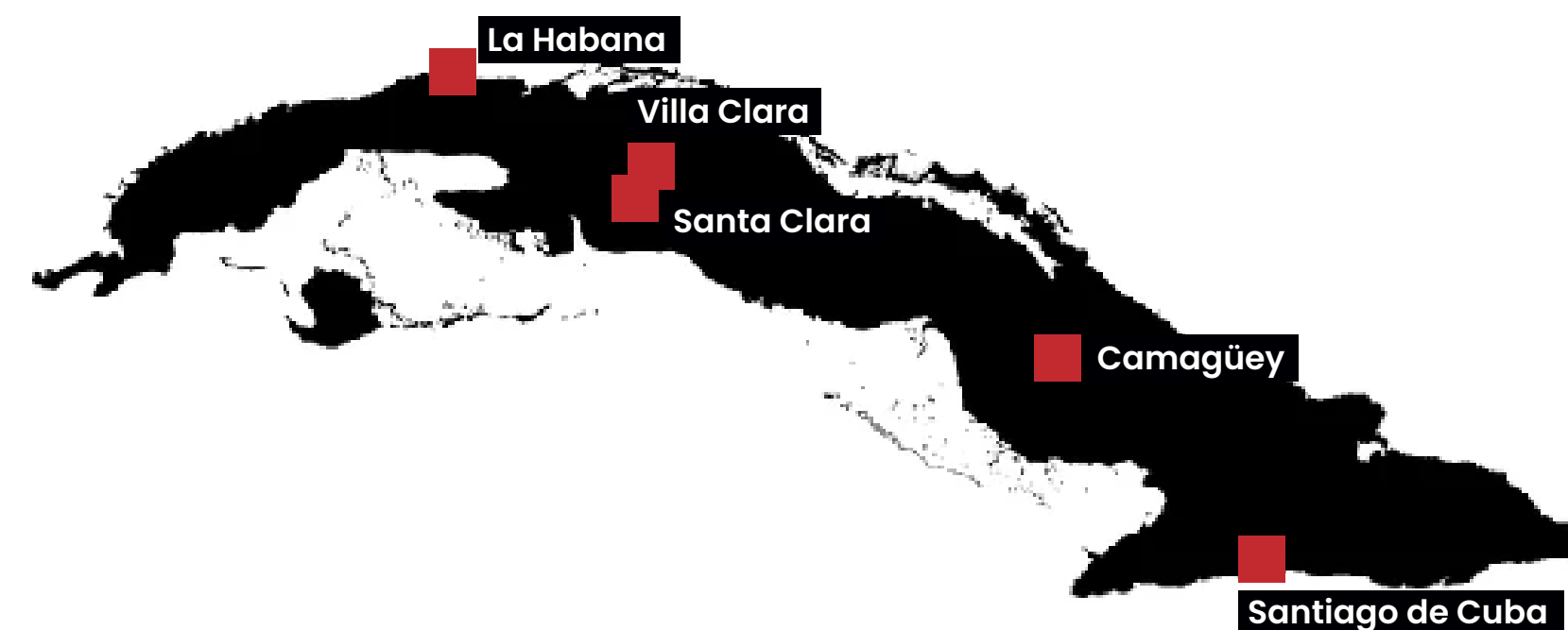
do de Diálogo Político y Cooperación entre la Unión Europea y Cuba, a través del cual el régimen capta importantes recursos económicos provenientes de este bloque. Entre los motivos de esta decisión está la constante violación a los derechos humanos por parte del Estado cubano y su apoyo a Rusia. Durante el mes se evidenció nuevamente la presencia de mercenarios cubanos en el ejército ruso que invade Ucrania; Rusia otorgó un nuevo crédito por 60 millones a Cuba y la isla se incorporó formalmente como asociado al grupo BRICS.

El Club de París reestructuró, una vez más, la deuda del Estado cubano. El fondo británico de inversión CRF envió una carta a Díaz-Canel ofreciéndole una nueva oportunidad de pago. Díaz-Canel asistió a la toma de posesión ilegítima de Nicolás Maduro, quien además expresó que Venezuela se prepara para la lucha armada junto a Cuba y Nicaragua. El Estado cubano entregó tierras a Vietnam para dedicarlas a la siembra de arroz.

Incidentes de hostigamiento

En enero, el equipo de monitoreo de Cubalex registró 235 eventos de represión, ocurridos en todas las provincias del país y en 51 municipios, incluido el especial Isla de la Juventud. Los territorios donde se contabilizaron mayor cantidad de eventos represivos fueron La Habana (63), Santiago de Cuba (32) y Villa Clara (24) entre las provincias y Santiago de Cuba (31), Santa Clara (18) y Camagüey (17) entre los municipios.

Los 235 eventos de represión incluyeron un total de 489 incidentes de hostigamiento¹, pertenecientes a 47 categorías de represión. Los incidentes más frecuentes fueron las violaciones contra personas privadas de libertad (95), el uso de la violencia o el acoso (47), los operativos policiales y de vigilancia (37), los traslados a centros de detención o penitenciarios (35) y las amenazas u otras formas de coacción (35).



Provincias:

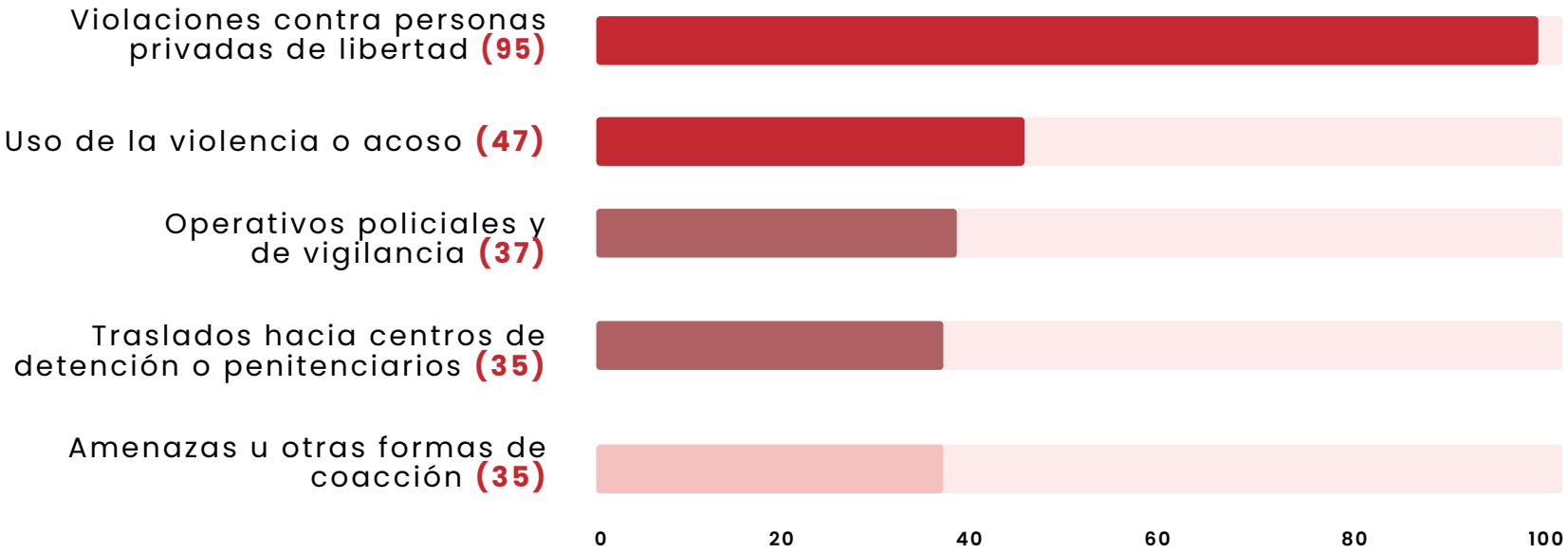
La Habana (63)
Santiago de Cuba (32)
Villa Clara (24)

Municipios:

Santiago de Cuba (31)
Santa Clara (18)
Camagüey (17)

Territorios con mayor número de incidentes represivos.

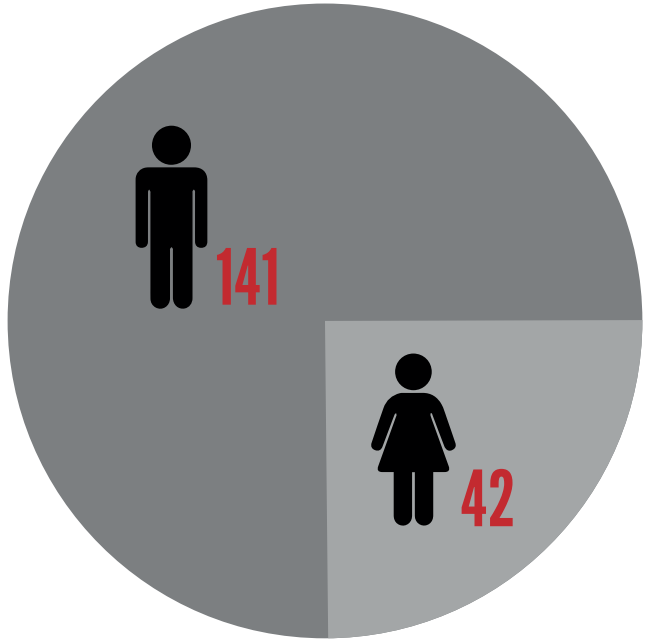
¹ Un hecho violatorio puede contener varios incidentes de hostigamiento.



Principales incidentes de represión durante el mes de enero.

Al menos 183 personas (42 mujeres y 141 hombres) fueron víctimas de algún incidente represivo. Los opositores José Daniel Ferrer García y Juan Luis Bravo Rodríguez, los presos políticos del 11J Roberto Pérez Fonseca y Lázaro Noel Urgellés Fajardo y la activista Yamilka Lafita Cancio fueron las personas contra quienes se recogieron un mayor número de actos de hostigamiento. La mayoría de las víctimas no pertenece a ninguna organización de la sociedad civil, pero entre estas, fueron la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), Cuba Decide y el Movimiento Opositores por una Nueva Re-

SE REGISTRARON AL MENOS 183 PERSONAS VÍCTIMAS DE INCIDENTES REPRESIVOS (42 MUJERES Y 141 HOMBRES)



pública (MONR) cuyos miembros sufrieron un mayor acoso por parte del régimen cubano. Las categorías de vulnerabilidad más recurrentes entre las víctimas fueron estar privado de libertad, ser afrodescendiente o defensor de derechos humanos².

² Una persona puede pertenecer a varias poblaciones vulnerables.

El truncado, limitado y carente de transparencia proceso de excarcelación iniciado por el Estado cubano el pasado 15 de enero, estuvo marcado por una serie de violaciones tanto en su desarrollo como posteriormente. Varios de los presos políticos denunciaron un patrón de amenazas al momento de la excarcelación, haciendo énfasis en la posibilidad de revocación si daban entrevistas a la prensa independiente o continuaban con actividades de activismo y oposición. Uno de ellos denunció el uso de las esposas durante prolongados períodos de tiempo antes de ser sacado de prisión. Además, al no otorgarse a estas personas la libertad, son obligados a presentarse periódicamente ante el juez de ejecución, trabajar en empleos mal remunerados asignados por el Estado, no salir de sus municipios, abstenerse de opinar en las redes sociales, entre otras restricciones.

Estas amenazas se han extendido a los familiares de los excarcelados y de aquellos que aún continúan en prisión. Además, estas personas han declarado encontrarse en un



El líder opositor Félix Navarro y los también manifestantes del 11J Robert Michel y Roberto Jesús Marín al momento de ser excarcelados.

FUENTE: EL FUNKY/FACEBOOK.

fuerte estado de ansiedad, por no saber si sus allegados serán excarcelados como parte del proceso. Lo mismo sucede con algunos de los presos políticos dentro de la cárcel, que han expresado sentirse deprimidos al ver que no son incluidos en las excarcelaciones y han realizado huelgas de hambre, llegando incluso a poner su vida en peligro.

Mientras se realizaban las excarcelaciones, las autoridades cubanas continuaron el proceso de fabricación de presos políticos, para usar como monedas de cambio en próximas negociaciones. Lázaro Noel Urgellés Fajardo, manifestante del 11J que cumplía su sanción fuera de prisión, fue revocado por salir después de la 10 de la noche de su casa. Alexander Fábregas Milanés fue llevado a juicio y Onaikel Infante Abreu, Félix Daniel Pérez Ruiz y Christian de Jesús Peña Aguilera fueron condenados a privación de libertad por motivos políticos.

Dixán Gaínza Moré, preso político del 11J, fue revocado de manera arbitraria al régimen de mayor severidad en la prisión Kilo 8, de Camagüey, lo que provocó que se declarara en huelga de hambre.

Dentro de las prisiones, las principales violaciones estuvieron vinculadas a la falta de medicamentos o atención deficiente, la disminución de las exiguas y deficientes raciones de alimentos, las malas condiciones de las prisiones y las torturas, abusos físicos y psicológicos contra los reclusos. La primera de estas razones fue la causa de la muerte de los presos comunes Ricardo Crespo Valdés y Yankiel Justiz Despaigne y las golpizas propinadas por los guardias cobraron la vida a los también prisioneros comunes Ulises Rodríguez Machado (adulto mayor) y José Ángel Blanco. Se registró en la prisión de Boniato la muerte de otro recluso cuyo nombre y causas de fallecimiento se desconocen.



Marcas de golpes en la cabeza del recluso fallecido José Ángel Blanco.

FOTO: SONIA SOLER/FACEBOOK

Como sucedía antes de que José Daniel Ferrer fuera llevado a prisión en 2021, las fuerzas represivas del régimen cubano han vuelto a establecer un operativo de vigilancia constante alrededor de su vivienda y sede de la UNPACU. Varias personas que lo han visitado o interactuado con él, han sido víctimas de amenazas y detenciones por parte de la policía política. También la opositora y ex prisionera política Martha Beatriz Roque Cabello ha estado bajo operativos de vigilancia en los hospitales donde ha estado ingresada, en estado de gravedad.

Al igual que se ha documentado en otros períodos, la Seguridad del Estado empleó las citaciones como forma de hostigamiento contra familiares de activistas. Varios allegados de la exiliada Diasniurka Salcedo Verdecia fueron citados y amenazados para que Diasniurka detenga su activismo en favor de niños con enfermedades. También el esposo de Yenisey Taboada, madre del preso político

.....

del 11J Duannis Dabel León, fue citado por la policía política, que acudiendo a códigos machistas, le dijo que su mujer tenía que estar “tranquila”, refiriéndose a las denuncias que Taboada hace en las redes.

.....

Para la elaboración de este informe se trabajó con 713 registros (478 noticias del contexto y 235 eventos de represión), acontecidos entre el 1º y el 31 de enero de 2024, obtenidos fundamentalmente de publicaciones en Facebook (273), noticias en sitios web (231), información proporcionada directamente a Cubalex (93) y publicaciones en X (92).

.....

Notas:

Cubalex monitorea la situación de derechos humanos en Cuba diariamente y recopila información en Internet sobre noticias y eventos que inciden o impactan en los derechos fundamentales de la ciudadanía cubana, priorizando las violaciones de derechos humanos. La información se desagrega según las fuentes de información, fecha y lugar

donde ocurren los hechos y tipos de incidentes represivos. En cuanto al género, solo distinguimos sexo biológico pues la identidad de género requiere autoidentificación previa, un dato de difícil acceso durante el monitoreo en Internet.

Cada evento represivo constituye una serie concatenada de incidentes de hostigamiento. Estas acciones son realizadas por agentes del Estado y/o particulares que actúan por órdenes o con el consentimiento de los primeros. Los incidentes implican acoso, persecución, criminalización y violencia física. Todos afectan la seguridad y libertad personal y la vida privada. Aunque la represión es generalizada, la mayoría de las víctimas identificadas son activistas, defensores de derechos humanos y periodistas independientes.

.....

Los datos de este informe no deben considerarse totales o definitivos. La actividad de monitoreo en Internet, especialmente en redes sociales, no

permite abarcar las denuncias de personas víctimas de violaciones de derechos humanos cuyas publicaciones son privadas.

.....

Tampoco es posible conocer denuncias de personas perseguidas que no poseen teléfono celular o servicio de datos móviles, lo que les impide publicar su testimonio o recurren a terceros para visibilizar su caso. Por estas y otras razones, Cubalex es consciente de que muchas denuncias permanecen invisibles a la mirada pública, por lo cual solicitamos que nos envíen información de casos desconocidos y nos soliciten asistencia legal y ayuda en la divulgación.

INFORME MENSUAL SOBRE
LA SITUACIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
EN CUBA

ENERO 2025